

Quito, D.M. 13 de marzo de 2020

Señor
Pablo Roberto Calderón Ulloa
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicación, me permito hacerle conocer que la Junta General Universal de Socios de la Compañía **PROCESOS Y FLUIDOS PROFLUX CÍA.LTDA.**, celebrada el día de hoy, procedió a designarle como **GERENTE GENERAL**, de la Compañía por un período de dos años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado. En tal calidad usted ejercerá individual e indistintamente la representación legal de la Compañía.

La Compañía **PROCESOS Y FLUIDOS PROFLUX CÍA.LTDA.** fue constituida mediante escritura pública otorgada ante Notario Trigésimo Octavo del cantón Quito, el 30 de abril del 2010 y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón, provincia de Pichincha el veinte y nueve (29) de junio del mismo año.

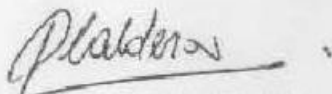
Atentamente,



Maritza Cárdenas
SECRETARIA

Con esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la Compañía **PROCESOS Y FLUIDOS PROFLUX CÍA.LTDA.**, y me comprometo al ejercicio de conformidad con la ley.

Quito, D.M. 13 de marzo de 2020



Pablo Roberto Calderón Ulloa
C.I. 1710528483
GERENTE GENERAL- REPRESENTANTE LEGAL

TRÁMITE NÚMERO: 30602

11401461AEJDXR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25110
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15301
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROCESOS Y FLUIDOS PROFLUX CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CALDERON ULLOA PABLO ROBERTO
IDENTIFICACIÓN	1710528488
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST.RM.- 2067 DEL 29/06/2010.-NOT.- 38 DEL 30/04/2010.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103